



# DIARIO OFICIAL



## DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### ESTADO MAYOR CENTRAL



### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de las gratificaciones por servicios ordinarios de carácter especial de los grupos y factores que se indican, a continuación se relaciona el personal del Regimiento de Artillería AA. número 74 que desempeña funciones docentes en el desarrollo de las especialidades HAWK y NIKE que asimismo se señalan:

#### 1.—ESPECIALIDADES HAWK PARA OFICIALES

1.1.—Especialidad de «Oficial HAWK» grupo 11, factor 0,08.

1.1.1. Durante los meses de agosto a diciembre de 1973 (ambos inclusive)

Comandante D. Fernando Alvarez de Pando.

Capitán D. Carlos López-Pozas Carrero.

Otro, D. Bernardo Barceló Rubí.

Otro, D. Baltasar Piña Torres.

Otro, D. Tomás Cembrero Cár.

Teniente D. Juan Díez Pantaleón.

Otro, D. Antonio González Espinar.

Otro, D. Guillermo Monserrat Oliver.

#### 2.—ESPECIALIDADES HAWK PARA SUBOFICIALES Y CABOS PRIMEROS

2.1.—Especialidad de «Operador HAWK», grupo 12, factor 0,06.

2.1.1. Durante los meses de agosto a noviembre de 1973 (ambos inclusive).

Capitán D. Juan Vicente Hernández.  
Teniente D. Antonio Castro Santoja.  
Otro, D. Manuel Sánchez Delgado.  
Brigada D. Santiago González Ramos.

Sargento D. Francisco Bertos Parfitez.

2.2.—Especialidad de «auxiliares de reparaciones mecánicas de material HAWK» grupo 12, factor 0,06.

2.2.1. Durante los meses de septiembre a noviembre de 1973 (ambos inclusive).

Capitán D. Celestino Galache López.  
Teniente D. Mdefonso Reyes Lorite.  
Sargento primero especialista don Angel Mediavilla Mediavilla.  
Otro, D. José Palma Moreno.

2.3.—Especialidad de «Motores y Grupos Electrógenos y Acondicionadores de Aire HAWK», grupo 12, factor 0,06.

2.3.1. Durante los meses de septiembre a noviembre de 1973 (ambos inclusive).

Comandante D. Luis Fuertes Trabaldillo.

Capitán D. José Beltrán Bengoechea.  
Teniente D. José Aivar de la Chica.  
Brigada especialista D. Ramón Navarro Baños.

Sargento D. Gaspar Alvarez Espinosa.

#### 3.—ESPECIALIDADES NIKE PARA OFICIALES

3.1.—Especialidad de «Oficial NIKE», grupo 11, factor 0,08.

3.1.1. Durante los meses de septiembre a noviembre de 1973 (ambos inclusive).

Capitán D. Antonio Arregut Asta.  
Otro, D. José L. Ruiz Gutiérrez.  
Otro, D. Manuel Rodríguez Cabarcos.

Teniente D. Alberto Arrivi García-Ramos.

Otro, D. Leandro Ruiz Ramón.

#### 4.—ESPECIALIDADES NIKE PARA SUBOFICIALES Y CABOS PRIMEROS

4.1.—Especialidad «Operador NIKE», grupo 12, factor 0,06.

4.1.2. Durante los meses de junio a septiembre de 1973 (ambos inclusive).

Capitán D. Miguel Jiménez Martínez.

Otro, D. Armando de Monasterio Duarte.

Teniente D. Cayetano Miró Valls.

Otro, D. Juan Mas Rigo.

Brigada D. Francisco de la Vega González.

Sargento D. Juan Pinto Calle.

Otro, D. José Sanz Barandalla.

Otro, D. José de Lucas Velasco.

Madrid, 12 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS



### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

#### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1037/67 y Orden para su desarrollo de 23 de julio de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 168), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias y finalizado la carrera civil por la que ingresaron en la I. M. E. C. se promueve al empleo de sargentos de complemento con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada I. M. E. C. pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que se indican, escalafonándose en sus Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

## ARMA DE INFANTERIA

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

1.667.—D. Fernando Mauleón Torres. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.744.—D. Jesús Arnalich Fernández. Regimiento de Automovillismo de la Reserva General. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1968*

1.505.—D. Abelardo Martín Núñez. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

1.775.—D. Luis Díaz Baamonde. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Santiago.

2.266.—D. Manuel Sacristán Fidalgo. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

2.346.—D. Ricardo Ales Pérez de León. Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

2.517.—D. José Villar Liebaña. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

1.166.—D. Carlos Canalda Sahli. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

1.180.—D. Luis Rodríguez Borrallio. Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

1.500.—D. Fernando Revueltas Laso. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.632.—D. Alfredo García Saiz. C. I. R. núm. 1. Madrid.

1.785.—D. Francisco Llorens Ridaura. C. I. R. núm. 8. Madrid.

1.806.—D. Manuel Vilas Iglesias. C. I. R. núm. 13. Santiago.

1.901.—D. Francisco Rincón González. Regimiento de Infantería Granada núm. 34. Granada.

1.912.—D. Antonio Tapia Hermida. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.942.—D. Luis Calvo Merino. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

1.989.—D. José Romero Gutiérrez. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.997.—D. Juan Morán Cabre. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

2.005.—D. Aureliano Naranjo Ciudad. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

2.024.—D. José Rodríguez del Val. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Pamplona.

2.058.—D. Ricardo Espuela Orgaz. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

2.068.—D. Ricardo Crisóstomo Pizarro. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Salamanca.

2.191.—D. Carlos Pizarro Morín. Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6. Granada.

2.454.—D. Luis García-Orea Alvarez. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

2.513.—D. Esteban Valdés Coto. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Valladolid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

1.053.—D. Joaquín Arranz Buján. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago.

1.060.—D. Antonio Nardiz Pombo. C. I. R. núm. 1. Madrid.

1.090.—D. Juan Brieva Beltrán. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.147.—D. Juan Margallo Bazago. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Bilbao.

1.208.—D. Jaime Dols Quesada. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Madrid.

1.266.—D. José Suárez Espiñeira. C. I. R. núm. 13. Santiago.

1.314.—D. Juan Saez Martín. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.319.—D. Enrique Sequeiros Madueño. C. I. R. núm. 16. Sevilla.

1.330.—D. Fernando Cañavate Ibáñez. Regimiento de Infantería Soria número 9. Granada.

1.343.—D. Manuel Alvarez Fernández. Regimiento de Infantería Milán número 3. Valladolid.

1.475.—D. Manuel Castro Fernández. C. I. R. E. del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago.

1.594.—D. Francisco Jiménez-Casquet Sánchez. C. I. R. núm. 6. Granada.

1.611.—D. Lorenzo Velayos Real. C. I. R. núm. 15. Santiago.

1.646.—D. Santiago Pierrard Arroyo. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras núm. 55. Madrid.

1.661.—D. José Oujo Ballo. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Santiago.

1.668.—D. José Tejerina Alonso. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.683.—D. Manuel Lorenzo García-Ormaechea. C. I. R. E. Regimiento de Infantería Saboya núm. 6. Madrid.

1.738.—D. Rafael Planelles Moreno. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

1.831.—D. Eduardo Arroyo Guerrero. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15. Granada.

1.883.—D. Antonio Arcalla Arca. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.

1.890.—D. Vicente Fernández-Medina Criado. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Madrid.

1.907.—D. José del Puerto Sánchez. C. I. R. núm. 16. Cádiz.

1.943.—D. Enrique Espinosa de la Calle. C. I. R. núm. 16. Cádiz.

1.964.—D. Rafael Pineda Usparicha. C. I. R. núm. 6. Bilbao.

1.989.—D. Miguel Espilla Astigarra. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

2.131.—D. Teodoro Bernardino Gago. Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61. Valladolid.

2.153.—D. Eduardo Candau Fernández-Mensaque. Regimiento Mixto de Infantería Soria núm. 9. Sevilla.

2.227.—D. Pablo Ortiz López. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

2.257.—D. Jesús Calvo Martínez. C. I. R. núm. 2. Madrid.

2.261.—D. Andrés Collado González. C. I. R. núm. 1. Madrid.

2.329.—D. Juan Alvarez Romero. C. I. R. núm. 5. Madrid.

2.347.—D. José Calvo Martínez. C. I. R. núm. 5. Oviedo.

2.361.—D. Miguel Rodríguez Sánchez. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15. Granada.

2.442.—D. José Gutiérrez Ramos. C. I. R. núm. 16. Granada.

2.468.—D. José Rodríguez Graells. C. I. R. núm. 8. Madrid.

2.525.—D. José Calceya Cores. Regimiento de Infantería Milán número 3. Oviedo.

2.531.—D. Antonio Casaña Gargallo. C. I. R. núm. 7. Valencia.

2.532.—D. Rodrigo Castañón Martínez. C. I. R. núm. 10. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971.*

1.063.—D. Lorenzo Santos Moreno. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Valencia.

1.071.—D. José Lojo Saldias. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Zaragoza.

1.083.—D. Manuel Paves Sanz. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Valladolid.

1.095.—D. Javier Abascal Morte. C. I. R. núm. 2. Pamplona.

1.102.—D. Eugenio Díaz Ferreiro. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Santiago.

1.103.—D. José Molinos López. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Sevilla.

1.120.—D. Angel Fernández Cancho. C. I. R. núm. 1. Madrid.

1.123.—D. Fernando Martín Mora. C. I. R. núm. 4. Sevilla.

1.142.—D. Prudencio Aparicio Blanco. C. I. R. núm. 1. Madrid.

1.147.—D. Bernabé Echevarría Mayo. C. I. R. núm. 1. Madrid.

1.160.—D. Agustín Cabezas Gutiérrez. C. I. R. núm. 4. Sevilla.

1.170.—D. Luis Pérez Dolz. Regimiento de Infantería Las Navas número 12. Zaragoza.

1.171.—D. Antonio Yáñez González. C. I. R. núm. 1. Madrid.

1.200.—D. José Chica Yeguas. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Sevilla.

1.228.—D. Manuel Redero San Román. C. I. R. núm. 3. Salamanca.

1.231.—D. José Casado Villanueva. Unidades Especiales de la Escuela de Aplicación de Infantería del Regimiento de Infantería San Quintín número 32. Valladolid.

1.271.—D. Julio Díaz Gallego. Regi-

miento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Zaragoza.

1.283.—D. Angel García Davo. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Madrid.

1.287.—D. José González Peña. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.296.—D. José de la Higuera Torres-Puchol. Regimiento Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Granada.

1.336.—D. Antonio Atienza Contreras. C. I. R. núm. 16. Cádiz.

1.338.—D. Pablo Sarasua Salau. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

1.341.—D. Francisco Jiménez Vázquez. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valencia.

1.360.—D. Herminio García Baragana. C. I. R. núm. 12. Bilbao.

1.364.—D. Sergio García Cano. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.367.—D. Manuel Morales García. C. I. R. núm. 6. Granada.

1.392.—D. Vicente Oliver Martínez. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

1.411.—D. Carlos Benito Rapado. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

1.442.—D. Ricardo Cañameras Ribas. C. I. R. núm. 9. Barcelona.

1.448.—D. Diego Alarcón Candela. C. I. R. núm. 16. Cádiz.

1.450.—D. Pedro Huguet Redecilla. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.477.—D. Francisco Alindado del Arco. C. I. R. núm. 2. Salamanca.

1.493.—D. Manuel Ruiz Jiménez. C. I. R. núm. 6. Granada.

1.494.—D. Antonio Casanova Morcillo. C. I. R. núm. 1. Salamanca.

1.499.—D. Gabriel Busquet Aparicio. C. I. R. núm. 1. Barcelona.

1.500.—D. Luis Villace Farto. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Madrid.

1.501.—D. Sergio Losada Palmón. C. I. R. núm. 6. Santiago.

1.519.—D. Luis Quintana Moratones. C. I. R. núm. 9. Barcelona.

1.523.—D. Domingo Bofill Montoro. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.539.—D. Juan Freire Gómez. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

1.550.—D. Félix Hipólito Fonseca. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Madrid.

1.560.—D. Alberto Guanche Marrero. Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49. La Laguna.

1.562.—D. Juan Romo Fernández-Escribano. C. I. R. núm. 10. Madrid.

1.570.—D. Santos Mercader de la Fuente. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.590.—D. José Bueno Fernández. C. I. R. núm. 4. Granada.

1.623.—D. Héctor Verrea Hernando. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Santiago.

1.648.—D. José Lucas García. Centro de Instrucción de Reclutas Especia-

listas del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6. Madrid.

1.650.—D. Emilio Capela Fernández. Regimiento de Infantería Barbastró número 43. Santiago.

1.653.—D. Rafael Velarde Rodríguez. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65. Valladolid.

1.695.—D. Victoriano Villar Calle. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

1.742.—D. Alfonso Girau Espinosa. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.755.—D. Gabriel Carasa Martín. C. I. R. núm. 11. Bilbao.

1.762.—D. Alberto Cabrero Muñoz. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

1.765.—D. Julián Cardona Conthe. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.776.—D. José Pérez Moreiras. Regimiento de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Santiago.

1.779.—D. Fernando Casado Ramírez. C. I. R. núm. 6. Bilbao.

1.782.—D. Joaquín López Santacruz. C. I. R. núm. 2. Valencia.

1.815.—D. Vicente Tardío Barutel. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.825.—D. Andrés Domínguez Arago. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

1.840.—D. José Alonso Bardón. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

1.853.—D. Eusebio Caballero Palomo. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Granada.

1.856.—D. Alfonso Ayala Ansalo. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Bilbao.

1.857.—D. José Oramas Pérez. Regimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.

1.861.—D. Alejandro García Morasilla. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.897.—D. Juan Orta Sopera. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.911.—D. Rafael Herrero Alcalde. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.915.—D. Gregorio Rivero Luján. C. I. R. núm. 2. Madrid.

1.919.—D. José Gross Alesanco. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Granada.

1.920.—D. Alejandro Herrero de Padura. C. I. R. núm. 2. Santiago.

1.937.—D. Pascual Bort Ventura. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Valencia.

1.953.—D. Angel García de Cabo. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.954.—D. Rafael Romaguera Torregrosa. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Valencia.

1.964.—D. Manuel Mozo Vergara. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Sevilla.

1.991.—D. Blas Gragera Villalba. C. I. R. núm. 5. Sevilla.

1.996.—D. Luis Martínez Quintero. Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29. Santiago.

2.013.—D. Rafael Barrientos Vega. C. I. R. núm. 6. Madrid.

2.016.—D. Avelino Martín Pérez. Re-

gimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Salamanca.

2.029.—D. José Casademont Gou. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

2.035.—D. José Martínez Fernández. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Madrid.

2.037.—D. José Ochoa Reinares. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

2.047.—D. Amando Vega Blanco. C. I. R. núm. 5. Madrid.

2.068.—D. Salvador Martínez de Sas. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

2.075.—D. José Pérez Vicente. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Santiago.

2.118.—D. Fernando Villagra Blanco. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Madrid.

2.140.—D. Emilio Aragonés Beltrán. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Valencia.

2.145.—D. Carlos Esteban Llagaria. C. I. R. núm. 6. Barcelona.

2.152.—D. Francisco Escandell Domenech. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Valencia.

2.164.—D. José Vallente Fábrega. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Barcelona.

2.194.—D. Abelardo de Unzueta Merino. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

2.214.—D. Juan Mascará Almiras. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Barcelona.

2.217.—D. Angel Corral Morán. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Salamanca.

2.221.—D. Francisco Mugica Blanc. C. I. R. núm. 11. Valladolid.

2.253.—D. José Varela Otero. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Barcelona.

2.273.—D. Victoriano López García-Aranda. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Sevilla.

2.285.—D. Germán Vázquez Tadel. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Salamanca.

2.324.—D. José González Salgado. Regimiento de Infantería Granada número 34. Sevilla.

2.336.—D. Antonio Roses Pou. Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

2.337.—D. Antonio Echano Sagarduy. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Salamanca.

2.339.—D. Alfredo Vázquez Díez. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

2.343.—D. Salvador Pérez-Labarta de Pablo. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Santiago.

2.347.—D. Luis Santiago-Juárez, López. Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Valladolid.

2.357.—D. Manuel Limones Esteban. Regimiento de Instrucción de la Es-

cuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Madrid.

2.353.—D. Carlos López López. Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable. Madrid.

2.356.—D. José Rubio Reguera. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.

2.390.—D. Francisco Carrasco Pozo. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Valencia.

2.423.—D. Francisco Pardifias Bejar. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. Madrid.

2.430.—D. Juan Hierro González. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Bilbao.

2.447.—D. Federico Avila Cotado. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago.

2.458.—D. José Ruiz Simón. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Bilbao.

2.476.—D. Moisés Pascual Pozas. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

2.483.—D. Francisco Aparicio Alvarez. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Salamanca.

2.534.—D. Francisco Polo Sánchez. C. I. R. E. Madrid.

2.542.—D. Manuel Osorio Sánchez. C. I. R. E. del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10. Granada.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1972*

1.126.—D. Melchor Palou Coll. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.

1.353.—D. Fernando Iglesias Lúgris. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Santiago.

1.466.—D. Juan Paya Berbegal. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Valencia.

1.494.—D. César Poveda Navarro. Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66. Pamplona.

1.538.—D. Jesús Predado Ortiz de Zárate. Regimiento de Infantería Teruel núm. 48. Salamanca.

1.934.—D. Juan Ezquer Borrás. Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14. Pamplona.

1.937.—D. Esteban Rodas Monegal. Regimiento de Infantería Granada número 34. Bilbao.

2.023.—D. Bernardo Serda Bertrán. Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. Zaragoza.

2.233.—D. Laureano Cavia Suárez. Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56. Valladolid.

2.297.—D. Manuel Luján Henríquez. Regimiento de Infantería Canarias número 50. La Laguna.

2.416.—D. Francisco Matoses López. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

**ARMA DE CABALLERÍA**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1968*

461.—D. Santiago Lois Mastach. Grupo Ligero de Caballería núm. 1. Santiago.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

431.—D. Ricardo García Macho. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y equitación del Ejército. Salamanca.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

233.—D. Domingo Medina López. C. I. R. E. y Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7. Sevilla.

320.—D. Miguel Domínguez Berrueta de Juan. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.

324.—D. Diego Rosado Ruiz. C. I. R. número 4. Valladolid.

412.—D. Juan San Félix Fernández. Grupo Ligero de Caballería VI. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

245.—D. Mariano Ferrando Marzal. Grupo Ligero de Caballería núm. III. Valencia.

258.—D. Ricardo Ortiz Muguuruza. C. I. R. núm. 2. Bilbao.

260.—D. Amador Blázquez Seco de Herrera. Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4. Granada.

261.—D. Francisco Sangrador Ruesgas. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Valladolid.

264.—D. Juan González Fernández. Grupo Ligero de Caballería I, Getafe. Santiago.

274.—D. José Fernández Galbis. Grupo Ligero de Caballería VIII. Santiago.

302.—D. Marcelo Sánchez Albelda. C. I. R. núm. 8. Valencia.

315.—D. Juan Mateos Otero. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Valladolid.

329.—D. Ramón Tamarit Pérez. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Valencia.

340.—D. José Franco Vicario. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Valladolid.

348.—D. Francisco Farfán Busto. C. I. R. núm. 13. Santiago.

360.—D. Honorio García Rodríguez. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Valladolid.

361.—D. Carlos Sánchez Paramidiet. Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Bilbao.

364.—D. José López García de la Serrana. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14. Granada.

368.—D. Carlos Clifran Cavada. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Valladolid.

373.—D. Julio Largo Cabrerizo. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Valladolid.

374.—D. José Sánchez Enriquez. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Granada.

378.—D. Sabino López García. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Oviedo.

379.—D. Fernando Tortosa Muñoz. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.

382.—D. José Cruz Hernández. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Salamanca.

388.—D. Rafael Uribarrena Echevarría. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Pamplona.

389.—D. Juan del Río Hernández. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Granada.

393.—D. Francisco Santolaria Fernández. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Pamplona.

394.—D. Juan Corujo Díaz. Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12. Granada.

407.—D. Miguel Prieto Quintana. Unidades de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Santiago.

422.—D. Enrique Espinosa Revilla. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.

430.—D. Miguel García Herrera. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Bilbao.

437.—D. Pedro de la Cuesta Morán. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. León.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1972*

272.—D. Pedro Benavente Jareño. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. León.

346.—D. Sotero Domínguez Domínguez. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército. Salamanca.

**ARMA DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

417.—D. Ramón Urcola Fernández-Miranda. Grupo de Artillería a Lomo LXI. Bilbao.

457.—D. Ricardo Ugalde Bilbao. 3. Escuela y Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 6.ª Región Militar. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1968*

512.—D. Ramón Villegas Villar. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Granada.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

554.—D. Alejandro Herrero Molina. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Madrid.

920.—D. Sebastián Ubría Zubizarreta. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25. Bilbao.

933.—D. Ramón Estevez Martín. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. núm. XIII. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

- 474.—D. Rafael Espejo Serrano. Regimiento de Artillería de Campaña número 11. Madrid.
- 575.—D. José Fernández Pezzi. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.
- 597.—D. Juan Escudero Blanco. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Valencia.
- 600.—D. José García Concepción. Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. La Laguna.
- 761.—D. Francisco Trifol Madrazo. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63. Bilbao.
- 823.—D. Pedro García Ruiz. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Murcia.
- 885.—D. Pedro Fernández Osuna. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI. Santiago.
- 899.—D. Francisco Macia Tomás. C. I. R. núm. 42. Bilbao.
- 920.—D. José Canet Pallorguelo. Regimiento de Artillería de Campaña número 25. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

- 474.—D. Andrés Pujadas Niño. 3. Escuela de la Base de Parques y Talleres de la 3.ª Región Militar. Barcelona.
- 438.—D. José de la Maza Peña. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Sevilla.
- 514.—D. José Parra Escolano. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Barcelona.
- 535.—D. Ramón Herrero Piqueras. C. I. R. núm. 1. Madrid.
- 541.—D. Javier Zubizarraín Azagra. C. I. R. núm. 1. Bilbao.
- 560.—D. Miguel Doncel Jaén. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Hoyo de Manzanares. Madrid.
- 618.—D. Severino Yáñez Arias. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Salamanca.
- 620.—D. Sergio Pons Castellanos. Base del Parque de Automovilismo de la 4.ª Región Militar. Barcelona.
- 641.—D. José Cortés Vázquez. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Hoyo de Manzanares. Madrid.
- 686.—D. Tomás Villar Gómez. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.
- 711.—D. José Sendra Esteban. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Barcelona.
- 736.—D. Manuel Briones Baños. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Sevilla.
- 748.—D. Manuel Cortés Soler. Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz. Madrid.
- 774.—D. José Martínez Manchón. Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXII. Madrid.
- 804.—D. Julio Castaño Sogo. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Madrid.
- 880.—D. José Bernard López. Regi-

- miento de Artillería de Campaña número 25. Bilbao.
- 832.—D. Antonio Barreiro Pérez. C. I. R. núm. 9. Santiago.
- 865.—D. José Arias Cabezas. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña Astorga. Santiago.
- 867.—D. Pedro Ortega Centeno. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Valladolid.
- 885.—D. Modesto Cabellos Aparici. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.
- 892.—D. Juan Bauza Castañer. Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1972*

- 445.—D. Narciso Prat Fornells. Regimiento de Artillería de Campaña número 22. Barcelona.
- 550.—D. Carlos Ollero Robles. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.
- 531.—D. Fernando Pérez Palacio. Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. Valladolid.
- 570.—D. Alfredo Más Torres. Base de Parque de Automovilismo de la 3.ª Región Militar. Barcelona.
- 599.—D. José García García. Regimiento de Artillería de Campaña número 23. Valladolid.
- 644.—D. Celestino Torres Gómez. Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar. Sevilla.
- 723.—D. Alfredo Pérez Rey. Compañía Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar. Madrid.
- 802.—D. Antonio Fernández Gil. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.
- 834.—D. Fernando Viguera González. C. I. R. núm. 6. Madrid.
- 893.—D. Jorge Pérez Pintos. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12. Santiago.

## ARMA DE ARTILLERIA ANTIAEREA

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1968*

- 468.—D. José Pascual Luengo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 3. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

- 297.—D. Moisés García García. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.
- 343.—D. Eduardo Valverde Mordt. Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1. Madrid.
- 366.—D. Esteban Sola Sugrañes. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.
- 422.—D. José González Vidal. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Madrid.
- 517.—D. Antonio Rodríguez Guisado. Regimiento de Artillería AA. número 71. Madrid.
- 549.—D. Julio González Sanz. Regimiento de Instrucción de la Escuela

- de Aplicación y Tiro de Artillería, Hoyo de Manzanares. Madrid.
- 558.—D. Pedro Ochoa Bravo. Regimiento de Artillería Antiaérea número 72. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

- 326.—D. Federico Sancho Castiello. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Hoyo de Manzanares. Madrid.
- 346.—D. Rodrigo Alcaraz Jiménez. C. I. R. núm. 2. Madrid.
- 355.—D. Antonio Cuerda Morcillo. Regimiento de Artillería AA. número 72 Grupo de la Base Aérea. Madrid.
- 362.—D. Félix Díaz de Rada Ramos. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Madrid.
- 368.—D. Juan Martínez Costa. Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1. Madrid.
- 385.—D. Gabriel Ruiz Cabrero. Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1. Madrid.
- 391.—D. Mario Pons Lázaro. Base de Parques y Talleres de Baleares. Barcelona.
- 403.—D. Eugenio Jiménez Rodríguez. Regimiento Mixto de Artillería núm. 3. Madrid.
- 424.—D. Emilio Sabater Castello. Servicio de Autos del Tercer Escalón de la Base de Parques y Talleres. Barcelona.
- 446.—D. Juan Peña Laornaga. Regimiento de Artillería AA. núm. 74. Barcelona.
- 474.—D. José Sabete Salvador. Regimiento Mixto de Artillería número 93. Barcelona.
- 493.—D. Jaime Montserrat Mir. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Barcelona.
- 495.—D. Juan Durán Canalías. Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. Barcelona.
- 505.—D. Javier Leach de Quesada. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Hoyo de Manzanares. Madrid.
- 523.—D. Ignacio Rubio Asensio. C. I. R. núm. 5. Zaragoza.
- 539.—D. Jorge Vargas Quiroga. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Hoyo de Manzanares. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

- 308.—D. Jesús González Sancha. Regimiento Mixto de Artillería número 1. Madrid.
- 322.—D. José Aldecoa Peralazo. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Madrid.
- 331.—D. Manuel Lozano Álvarez. C. I. R. núm. 10. Madrid.
- 362.—D. Alfonso Martínez Barceló. C. I. R. núm. 2. Madrid.
- 369.—D. Ricardo Baro Rey. Regimiento de Artillería núm. 92. Barcelona.
- 378.—D. Manuel Mayor Fina. Regi-

miento de Artillería A.A. núm. 74. Madrid.

391.—D. José Rodríguez Moya. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Hoyo de Manzanares. Madrid.

393.—D. Francisco Andreu Mateu. Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q. Barcelona.

419.—D. Juan Martínez Marcos de León. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Hoyo de Manzanares. Madrid.

420.—D. José Fite Vilaseca. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas del Regimiento de Artillería A.A. núm. 72. Barcelona.

427.—D. Quintiliano Fernández Egido. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería. Hoyo de Manzanares. Madrid.

441.—D. José Carbó Bosch. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 15. Barcelona.

470.—D. José de la Cruz Matos. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1972*

391.—D. Francisco Rodríguez Bernardo. Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera núm. 26. Madrid.

467.—D. Jaime Puig Romeu. Compañía de Transportes del Grupo Logístico XXXI. Barcelona.

526.—D. Heliodoro Marcos Redondo. C. I. R. núm. 13. Madrid.

**ARMA DE ARTILLERIA DE COSTA**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1967*

82.—D. Javier Casado Martínez. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Bilbao.

90.—D. José Araico Campo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 1. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

86.—D. Gustavo Colera de Osso. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

68.—D. José Miralles Morell. Regimiento Mixto de Artillería núm. 41. Valencia.

69.—D. José Cortés Martín. Regimiento Mixto de Artillería núm. 4. Madrid.

82.—D. Antonio Rodríguez Martín. Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería Sección de Costa. Sevilla.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

66.—D. Luis Cerezo García Conde. Regimiento Mixto de Artillería número 1. Madrid.

**ARMA DE INGENIEROS ZAPADORES**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

397.—D. Luis de la Rica y Castedo. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

446.—D. Juan Alcober Bosch. Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Valencia.

492.—D. Ignacio Machado Baldasano. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

505.—D. Juan González Torres. Batallón Mixto de Ingenieros XII. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

404.—D. José Blanco Gómez. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

470.—D. Isidro Roca Miralpeix. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Valencia.

503.—D. Juan Montané Armáiz. Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Madrid.

531.—D. Anselmo Badenes Moles. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Valencia.

540.—D. Vicente Codofier Navarro. Regimiento de Pontoneros Especialidades de Zapadores. Valencia.

543.—D. Andrés Nagel Tejada. Parque Central de Ingenieros. Pamplona.

561.—D. Jesús Sánchez Rodrigo. Regimiento de Pontoneros Especialidades de Zapadores. Valencia.

571.—D. Antonio Carames Cabanellas. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

575.—D. Julián Benavente Lobato. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Valencia.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

372.—D. José Pazos Pellán. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

396.—D. Juan Figuero Callejo. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Valladolid.

397.—D. Jorge Soubrier González. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 9. Granada.

414.—D. Juan Grau Albert. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

454.—D. Alejandro Gómez de Insauti. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Madrid.

460.—D. Luis Pizarro Sánchez. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Valladolid.

466.—D. Manuel Martínez Luque-Romero. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2. Sevilla.

482.—D. José del Castillo Pérez. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Madrid.

523.—D. Serafin Alvarez Fernández. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 10. Sevilla.

529.—D. Jorge Cuadrat Cuadrat. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

534.—D. Mario García Morilla. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 5. Madrid.

543.—D. Manuel de la Higuera González. Regimiento de Pontoneros Especialidades de Zapadores. Granada.

567.—D. Julio Martínez Gallego. Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña. Salamanca.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1972*

394.—D. José Martínez Fernández. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 41. Oviedo.

524.—D. Vicente Vigil Díaz. Batallón Mixto de Ingenieros núm. 22. Oviedo.

**ARMA DE INGENIEROS DE TRANSMISIONES**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1969*

266.—D. Juan Badaya Díez. Batallón Mixto de Ingenieros V. Zaragoza.

318.—D. José Mir Sacristá. Regimiento de Transmisiones. Madrid.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1970*

307.—D. Esteban Ruiz Precioso. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Murcia.

319.—D. Julio Moreno Garzón. Batallón Mixto de Ingenieros IV. Granada.

379.—D. Felipe Macías Vázquez. Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército. Santiago.

391.—D. Vicente Pérez Domínguez. Batallón Mixto de Ingenieros VI. Bilbao.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

364.—D. José González Estrema. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Barcelona.

**CUERPO DE INTENDENCIA PROCEDENTES DE ARMAS**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1971*

7.851.—D. Rafael Gómez Álvarez. Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

5.955.—D. José Anet Colomer. Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Intendencia. Barcelona.

**CUERPO DE SANIDAD PROCEDENTES DE ARMAS**

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1968*

7.033.—D. Francisco Hernández Cáceres. Unidad de Instrucción de la

Escuela de Aplicación de Asistencia Médica. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

7,301.—D. Pedro Piulachs Clapera. Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Asistencia Médica. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

7,645.—D. Francisco Robles Company. Ministerio del Ejército Asistencia Médica. Salamanca.

7,188.—D. Fernando del Pozo Crespo. Servicio de Eventualidades de la 7.ª Región Militar Asistencia Médica. Valladolid.

6,265.—D. Antonio Palacios Lafuente. Hospital Militar de Asistencia Médica. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

7,067.—D. Abelardo Benito Grande. Hospital Militar de Mallorca Asistencia Médica. Barcelona.

6,660.—D. Carlos Sánchez Santos. Ministerio del Ejército Asistencia Médica. Salamanca.

6,095.—D. Tomás Gallego Gragera. Servicio Sanitario Jaén Asistencia Médica. Sevilla.

5,730.—D. Andrés Bergel Martos. Hospital Militar de Burgos Asistencia Médica. Granada.

5,719.—D. Fernando Escuin Sancho. Hospital Militar de Bilbao Asistencia Médica. Zaragoza.

5,290.—D. Carlos Nieves Díez. Hospital Militar de Oviedo Asistencia Médica. Valladolid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1972

6,834.—D. José Buxo Costa. Grupo del Regimiento de Sanidad Militar Baleares Asistencia Médica. Barcelona.

6,382.—D. Eduardo Bueno Aceña. Servicio de Eventualidades de la 6.ª Región Militar Asistencia Médica. Valladolid.

6,210.—D. Francisco Portela Silva. Servicio de Eventualidades de la 8.ª Región Militar Asistencia Médica. Santiago.

5,472.—D. Aristides Avila Alonso. Servicio Sanitario Soria Asistencia Médica. Santiago.

#### CUERPO DE FARMACIA PROCEDENTES DE ARMAS

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

6,339.—D. Antonio García Condado. Farmacia Militar Sanatorio Guadarrama. Granada.

6,105.—D. Esteban Zuazo Gallego. Farmacia de la Unidad de la 9.ª Región Militar. Granada.

5,939.—D. Juan Rite Duque. Farma-

cia del Hospital Militar de San Sebastián. Granada.

5,801.—D. Manuel Lobato Ballesteros. Farmacia Central de la 3.ª Región Militar. Granada.

5,133.—D. Carlos Germa Morales. Farmacia del Hospital Militar de San Sebastián. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

6,302.—D. Eusebio Eismán Lasaga. Farmacia Militar del Hospital Militar de San Sebastián. Granada.

6,154.—D. José Sánchez Pérez. Farmacia Militar del Sanatorio Guadarrama. Granada.

#### CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

7,46.—D. Antonio Guerri Ponzán. Unidad de Veterinaria de la Brigada de Alta Montaña. Madrid.  
Madrid, 15 de noviembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

## SUBSECRETARIA

### Dirección de Personal



#### INFANTERIA

ADVERTENCIA.—En la página 1.072 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al sargento de Infantería don Santiago Vivas Rentero.



#### INTERVENCION

##### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 10 de noviembre de 1973 (D. O. núm. 235), pasa destinado con carácter forzoso, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), a la Intervención de los Servicios de Sanidad, Automovilismo, Artillería e Ingenieros de Palma de Mallorca, el teniente coronel interventor D. Juan Sánchez Tejero (194), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo, y agregado a la Intervención de dicha plaza.

(Madrid, 12 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

## Vacantes de destino

De provisión normal.  
De teniente coronel interventor, de la Escala activa, existente en:  
Intervención de Vitoria.—Una.  
De comandante interventor, de la Escala activa, existente en:  
Servicio Geográfico del Ejército.—Una.

Intervención de Lérida.—Una.  
Intervención de Gerona.—Una.  
Intervención de Jaca.—Una.  
Intervención de Santander.—Una.  
Intervención de Lugo.—Una.  
Intervención de Pontevedra y Vigo.—Una.

Jefatura de Intervención de la 9.ª Región Militar.—Una.  
De capitán interventor, de la Escala activa, existentes en:  
Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar.—Una.

Jefatura de los Servicios de Intervención de la Comandancia General de Ceuta.—Una.

Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar.—Una.

Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.—Una.

Jefatura de Intervención de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 12 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS



## SANIDAD MILITAR

### Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican a los jefes y oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército

Capitán médico ((E. A.) D. José Julvez Ballestín (1.559), dos trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Escuela Superior del Ejército**

Capitán médico (E. A.) D. Antonio Pastor Pujo (1.234), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 10 de junio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar**

Capitán médico (E. A.) D. Julián Relación López (1.517), tres trienios de oficial, con antigüedad de 11 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Parque Central de Transmisiones**

Capitán médico (E. A.) D. Isidoro García Sánchez (1.242), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 10 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería**

Capitán médico (E. A.) D. Juan González Peña (1.212), seis trienios de oficial, con antigüedad de 23 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**De la Jefatura de Sanidad Militar de la 5.ª Región Militar**

Coronel médico (E. A.) D. Manuel Chamorro Areses (221), doce trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Jefatura de Sanidad Militar y Consultorio de la plaza de Logroño**

Comandante médico (E. A.) D. Luis Alegre Ramírez (911), seis trienios de oficial, con antigüedad de 17 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**De la Jefatura de Sanidad Militar, Consultorio y Servicio de plaza de Santiago de Compostela**

Comandante médico (E. A.) D. Manuel Domínguez Carmona (719), ocho trienios de oficial, con antigüedad de 11 de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**Del Hospital Militar Central «Gómez-Ulla»**

Comandante médico (E. A.) D. Pedro Sanz Fernández (871), seis trienios de oficial, con antigüedad de 13 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco»**

Teniente coronel médico (E. A.) don Jesús Dornateche Sanz (636), diez trienios de oficial, con antigüedad de 30 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Comandante médico (E. A.) D. Rafael Girón Montañez (930), seis trienios de oficial, con antigüedad de 17

de octubre de 1973 y a percibir desde 1 de noviembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de Sevilla**

Teniente coronel médico (E. A.) don José Segoviano Hernández (656), nueve trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 5 de enero de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Hospital Militar de Valencia**

Teniente coronel médico (E. A.) don Andrés Goerlich Valencia (639), diez trienios de oficial, con antigüedad de 7 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Capitán auxiliar D. Jesús Arce Amoretti (235), tres trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de junio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Hospital Militar de Barcelona**

Comandante médico (E. A.) D. Fernando Martínez Ibáñez (712), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Hospital Militar de Lérida**

Teniente auxiliar D. Francisco Gracia Fuertes (456-1), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Hospital Militar de Zaragoza**

Comandante médico (E. A.) D. Andrés Santos Fernández (698), ocho trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 24 de abril de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Capitán médico (E. A.) D. Alfonso Pérez Gracia (1.291), cuatro trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Hospital Militar de Oviedo**

Teniente auxiliar D. Bienvenido Pereira Campo (438), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de La Coruña**

Capitán médico (E. A.) D. José Colantes Pérez-Arda (1.546), tres trienios de oficial, con antigüedad de 11 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de Ceuta**

Comandante médico (E. A.) D. José Rodríguez del Río (723), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 11 de septiembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 11 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Capitán médico (E. A.) D. José Carretero de Miguel (1.310), cuatro trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 10 de mayo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Servicio de Eventualidades de la 5.ª Región Militar**

Comandante médico (E. A.) D. Juan Peñaranda del Solar (710), ocho trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 4 de enero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2**

Capitán médico (E. A.) D. Gaspar Pérez Matheos (1.200), cinco trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General**

Teniente auxiliar D. Ramón Simón Rodrigo (471), seis trienios de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1**

Teniente auxiliar D. Sebastián Maestro García (458), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 21 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2**

Teniente auxiliar D. Juan González Romero (338), dos trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 31 de enero de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3**

Teniente auxiliar D. Fernando Martín Espina (422), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Acorazada XII**

Teniente auxiliar D. Julián Cantero Garlito (414), un trienio de oficial,

cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII*

Teniente auxiliar D. Antonio Málaga Díaz (433), cinco trienios de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973, y a percibir desde la misma fecha.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI*

Teniente auxiliar D. Emilio Legido Sancho (425), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

*De la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña XLI*

Teniente auxiliar D. José Rivero Tejado (460), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama»*

Teniente auxiliar D. Emilio Sánchez Herrero (454), seis trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

*De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista*

Teniente auxiliar D. Enrique Molina Atienza (440), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

*Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística núm. 6 de la Comandancia General de Ceuta*

Teniente auxiliar D. Manuel del Humilladero Risco (413), un trienio de oficial, seis de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 15 de mayo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Julián de las Heras Rodríguez (419), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 3 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. Antonio Casado Consuegra (457-2), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad

de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 2*

Capitán auxiliar D. Tomás Ferrer Millán (84), nueve trienios de oficial y cuatro de suboficial, con antigüedad de 1 de diciembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente auxiliar D. Antonio García Torres (320), tres trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 27 de julio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Marcelo Romo Fernández (334), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. José Mamjón-Cabezas Moreno (428), seis trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Francisco Bonilla Gómez (432), seis trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3*

Teniente auxiliar D. Manuel Pérez de Gracia Fernández (342), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. José Vega Durán (439), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Simón Jiménez Jiménez (445), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. Patricio Ramírez Gosálvez (457-1), un trienio de oficial y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4*

Capitán auxiliar D. José Rodríguez González (287), tres trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Teniente auxiliar D. José Castellanos Banus (418), seis trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Nicolás Anechina Bertolin (434), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Manuel Fontán Fresno (449) cinco trienios de suboficial y tres de

tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. José Andrade de los Santos (460), un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5*

Teniente auxiliar D. José Lorenzo Rodrigo (315), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 27 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. Antonio Artacho Florín (319), tres trienios de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Crescente García de Vera (409), un trienio de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 10 de mayo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Félix Prieto Corral (421), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 11 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

*Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6*

Capitán auxiliar D. Saturnino Franco Rodríguez (182), cuatro trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, cinco trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Teniente auxiliar D. Enrique Alfambra Martínez (290), tres trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Mario Fernández Fernández (417), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Juan Mata Carrera (437), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Julio Arnaiz Hernando (441), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7**

Teniente auxiliar D. Honorio Martín Pérez (310), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 27 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. José Nieto Isidro (331), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 6 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Pedro Batalla Vicente (450), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 10 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. José Rama Paz (468), cinco trienios de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8**

Teniente auxiliar D. José García Vázquez (349), tres trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. Juan Esteban Donaire (408), un trienio de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Jesús Corrales Sánchez (413), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, D. Enrique Pinto Salcedo (420), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo de Sanidad Militar de Canarias**

Teniente auxiliar D. José Lasso de la Vega López (457), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. José Mendivil Alemán (461), un trienio de oficial y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de agosto de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

Al mismo, un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET)**

Capitán médico (E. A.) D. Gonzalo Aguilera Martínez (1.664), un trienio

de oficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 23 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño y agregado a la Jefatura de Sanidad y Consultorio de dicha plaza**

Teniente auxiliar D. Guillermo Barbeito Fraga (454), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del 2.º Tercio de la Guardia Civil**

Capitán médico (E. A.), D. Carlos Torres Sánchez-Pallasar (1.319), cuatro trienios de oficial, con antigüedad de 10 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año. Madrid, 5 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican a los ayudantes técnicos del Cuerpo Auxiliar de ayudantes técnicos de Sanidad Militar que a continuación se relacionan con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

**Del Regimiento de la Guardia de S. E. El Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Antonio Cañadillas Estrada (277), ocho trienios de suboficial con antigüedad de 12 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**Del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Nicasio Fernández Galán (257), un trienio de oficial y ocho de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

**De la Dirección General de Mutilados**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Jesús Rubio Sáez (275), cuatro trienios de oficial y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

**Del Alto Estado Mayor**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Francisco Pérez Cuadra (325), dos trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 29 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, D. José Barroso López (229), siete trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de septiembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Academia Auxiliar Militar**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Daniel Ruiz Mutuberria (234), cuatro trienios de oficial y cuatro de suboficial, con antigüedad de 5 de enero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, D. José Teixido Moreno (377), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 3 de junio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Rafael García Nuevas (355), un trienio de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 16 de junio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Intendencia**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Juan Sánchez Peris (396), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

**De la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Antonio Criado Fernández (287), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 27 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Escuela Militar de Montaña**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Manuel Montero González (235), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

**De la Fábrica Nacional de La Marañosa de Santa Bárbara**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Nazario Escalera Cortijo (192), nueve trienios de oficial, uno de suboficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 30 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**De la Fábrica Nacional de Valladolid**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, D. Conrado Moreno Buitrago (471), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde la misma fecha.

**Del Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Pedro Martínez Rodríguez (241), cinco trienios de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 4 de mayo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Parque de Artillería de Valladolid**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Secundino Martín Gallego (366), un trienio de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 10 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Parque Central de Transmisiones**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don David Gozalo Marchena (290), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 3.ª Región Militar**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don José Andamí Porcar (234), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de Sevilla**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Joaquín Albala Luque (402), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 3 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de Badajoz**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Francisco Salazar Macías (294), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 14 de abril de

1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de Barcelona**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente don Eugenio del Aguila Rodríguez (245), cinco trienios de oficial, cuatro de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 27 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Hospital Militar de La Coruña**

Ayudante técnico de sanidad de primera, asimilado a capitán, D. Carlos Pueyo Pérez (88), nueve trienios de oficial y tres de suboficial, con antigüedad de 17 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**De la Clínica Militar de Murcia**

Ayudante técnico de Sanidad de primera, asimilado a capitán, don Manuel Bru Martínez (172), nueve trienios de oficial y uno de suboficial con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**De la Clínica Militar de Santander**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Samuel Labrador López de Lacalle (193), ocho trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Regimiento de Infantería Milán número 3**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don José Fraile Seijas (437), tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 3 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

**Del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Salvador Peñalver Vega (390), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 15 de agosto de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Eusebio González-Miranda García (202), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Regimiento Cazadores de Alla Montaña Galicia núm. 64. Batallón Pirineos XI**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. José

Chaparro Ogazón (321), siete trienios de oficial, dos de suboficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Regimiento Cazadores de Montaña «America» núm. 66**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Constancio Herranz Gutiérrez (302), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 19 de junio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Angel de la Cruz Trastoy (334), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de junio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Vicente Martín Méndez (254), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 2 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**Del Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Julián Clemente Calvo (109), ocho trienios de suboficial, tres de guardia civil y uno de tropa, con antigüedad de 1 de diciembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don José Santos Elija (406), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don José Navarro Prado (281), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo de Artillería de Campaña XXXI**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Carmelo Quiles Domenech (399), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 14 de junio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 30**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don José Molina Martín (344), dos trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 14 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**Del Regimiento de Artillería A. A. número 74, Grupo de Lanzacohetes Hawk I**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Carlos Mañas Baena (384), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de julio de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Regimiento de Zapadores Ferroviarios**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Juan Sánchez Lillo (305), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 30 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente D. José Ariza Lana (397), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 24 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Angel Pérez Pueto (214), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 7 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de diciembre del mismo año.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Martínez (292), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 27 de agosto de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 7**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don Manuel Bezares Martínez (421), dos trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, don José Rodríguez Salz (524), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**Del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Vicente Marco Ros (219), ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 21 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» núm. 1**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Angel de la Macorra Seguí (309), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don José Dueñas de la Torre (292), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 21 de junio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Antonio Reyes Vázquez (278), tres trienios de oficial y seis de suboficial, con antigüedad de 25 de septiembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Ernesto Conesa Gimeno (288), cuatro trienios de oficial y cinco de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Acorazada XII**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Ricardo Zapata García (386), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de abril de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Francisco Pérez Pérez (338), siete trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de mayo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 3**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Juan Martínez Amo (300), dos trienios

de oficial, seis de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de mayo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y en comisión en el Hospital Civil Español «Gómez Ulla» de Tetuán (Marruecos)**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente D. Juan López Gutiérrez (321), un trienio de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 13 de mayo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De disponible en la 3.ª Región Militar Plaza de Paterna (Valencia) y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales núm. 32**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a brigada, D. Vicente Bou Vázquez (482), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Castellón, y agregado a la Clínica Militar de dicha plaza**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Aurelio Rivas González (209), ocho trienios de oficial, uno de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Colegio de Guardias Jóvenes «Dunque de Ahumada» de la Guardia Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Pedro Muñoz Pereda (395), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, D. Ramón Alvarez Gil (338), dos trienios de oficial y siete de suboficial, con antigüedad de 12 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la 142 Comandancia de la Guardia Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Agustín Freire Tojo (379), un trienio de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de mayo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la 311 Comandancia de la Guardia Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don

Francisco Montero Moreno (204), ocho trienios de oficial, uno de suboficial y dos de guardia civil, con antigüedad de 17 de junio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la 622 Comandancia de la Guardia Civil**

Ayudante técnico de Sanidad de segunda, asimilado a teniente, don Millán Moyano Moyano (185), ocho trienios de oficial, dos de suboficial y uno de guardia civil, con antigüedad de 20 de agosto de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican a los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica.

**De la Jefatura Técnica de Planificación e Informática del Estado Mayor Central del Ejército**

Brigada D Antonio Guerrero Pozo (616), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**Del Alto Estado Mayor**

Brigada D. José Vidal Ferrer (630), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**De la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar**

Brigada D. José Reyes Meléndez (539), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 20 de septiembre de 1973 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

**De la Jefatura y Grupo de Sanidad de la Agrupación Logística de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2**

Sargento D. Agustín Sánchez Gallego (733), un trienio de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º de la Ley 20/73), con antigüedad de 1 de septiembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI**

Brigada D. Vicente Martí Ramón (543), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería «Jarama»**

Sargento D. Angel Magarzo Rodríguez (868), un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Al mismo, un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**De la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista**

Brigada D. Carlos Blanco Bernaola (606), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Sargento primero D. Desiderio Sánchez Herrero (647), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento D. Manuel Martín García (755), tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º de la Ley 20/73), con antigüedad de 1 de marzo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo de Sanidad Militar de la Agrupación Logística número 6 de la Comandancia General de Ceuta**

Sargento primero D. Francisco López Cantero (669), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

**Del Grupo de Sanidad Militar de Sahara**

Brigada D. Aniceto Rico Carreira (534), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2**

Brigada D. Francisco López Castete (573), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**Del Grupo de Sanidad Militar número 3**

Brigada D. Manuel Domínguez Fernández (558), cinco trienios de sub-

oficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Felipe Losa Muñoz (587), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Juan Arce Amoretti (588), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento D. Enrique López Vallejo (799), un trienio de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º de la Ley 20/73), con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Rafael Barriga García (842), tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 25 de marzo de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. José Saiz Pérez (857), un trienio de suboficial, con antigüedad de 1 de septiembre de 1971 y a percibir desde 1 de febrero de 1973.

Al mismo, tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con la antigüedad de 1 de septiembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 4**

Brigada D. Ernesto Redondo Bermejo (411), ocho trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Agustín García Ubeda (538), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de octubre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Aurelio Cea Vázquez (544), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

**Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 5**

Brigada D. Alejandro Arche Jiménez (525), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Gregorio Gorgas Pallares (552), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de noviembre de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Sargento primero D. Emiliano Luis García (650), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento D. Alfonso Calvo Royo

(767), un trienio de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Antonio Vallejo Ortega (796), tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de marzo de 1972 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6*

Brigada D. Alfredo Miguel Gutiérrez (484), seis trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, en situación de retirado por edad, D. Juan Gómez Fernández (486), seis trienios de suboficial y cuatro de tropa, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º Ley 20/73), hasta su pase a dicha situación el día 2 de septiembre de 1973, según Orden de 14 de junio de 1973 (D. O. número 135), con antigüedad de 1 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Otro, en situación de actividad, don Roberto González Poza (620), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. José Sotelo Pérez (631), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento primero D. Félix Herrera González (662), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Sargento D. Alejandro Franco González (700), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 22 de julio de 1973 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Al mismo, tres trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 7*

Brigada D. Manuel Bernal Vélez (537), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1971 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Otro, D. Cecilio Laguna Santamarta (561), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 12 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Sargento primero D. Silvano Ramos Hernández (664), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 16 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8*

Brigada D. Alfonso Rodríguez Rodríguez (453), cinco trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, seis trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 9*

Brigada D. Diego Chinchilla Gutiérrez (602), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

#### *Del Grupo Regional de Sanidad Militar de Canarias*

Brigada D. Domingo Verde Rodríguez (510), cinco trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de noviembre de 1970 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973.

Al mismo, seis trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. José Rodríguez Rodríguez (563), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 16 de marzo de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

Sargento D. Antonio Macías Piñón (758), un trienio de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (Artículo 3.º, Ley 20/73), con antigüedad de 1 de septiembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Otro, D. Manuel García Torres (848), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de noviembre de 1973 y a percibir desde dicha fecha.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS



## VETERINARIA MILITAR

### Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967),

se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con antigüedad de 12 de diciembre de 1973, al jefe y oficial veterinarios de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se señala.

#### *A teniente coronel veterinario*

Comandante veterinario D. Serafín Rodríguez García (184), de la Unidad de Veterinaria núm. 1, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

#### *A comandante veterinario*

Capitán veterinario D. José Ruiz Bellisco (280), del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

La vacante que produce corresponde al turno de amortización por cuarta vacante.

Madrid, 12 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

De provisión normal.

De comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, correspondiente a la I. G. 170-172, asignadas a los Organismos que a continuación se indican:

En la Comandancia Militar de Aranjuez.—Una.

En la Comandancia Militar de Gijón.—Una.

En la Representación de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Valladolid.—Una.

En el Gobierno Militar de León.—Una.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52.—Dos.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 53.—Dos.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54.—Una.

En el Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.—Dos.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncian.

Documentación a enviar a la Dirección de Personal: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1962 (D. O. núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 13 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

## DIRECCION DE MUTILADOS



### Trienios

La Orden de 6 del actual (D. O. número 278), de concesión de trienios a oficiales del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, queda rectificada en lo que se refiere al teniente honorario don Diego Fernández Carmona, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Almería, en el sentido de que la antigüedad de los trienios concedidos es la de 1 de marzo de 1973 y no la que, por error material, se hacía constar.

Madrid, 13 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Concursos

Declarada desierta la vacante de comandante en la Jefatura de Acuartelamiento de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid), anunciada por Orden de 16 de octubre último (D. O. núm. 234), se anuncia en 2.ª convocatoria, para ser cubierta por concurso entre los de dicho empleo y Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarla.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden siendo acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

### Bajas

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Sevilla, el día 7 del presente mes, el subteniente de dicho Cuerpo don José Gómez Gómez, que se hallaba destinado en el 21 Tercio.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

### Retiros

Pasa a la situación de retirado el día 24 de febrero de 1974, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo segundo de la Ley de 8 de julio de 1963 («C. L.» núm. 62), el sargento de la Guardia Civil D. José Siles Rincón, del Parque de Automovilismo; quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

Pasa a la situación de retirado el día 8 de febrero de 1974, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el párrafo primero de la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el guardia primero de la Guardia Civil Francisco Espinosa García, del 42 Tercio, quedando pendiente del haber pasivo que le señala el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

La Orden de 23 de noviembre de 1973 (D. O. núm. 266), por la que pasa a la situación de retirado en el mes de febrero de 1974, por cumplir la edad reglamentaria, entre otros, el guardia primero de la Guardia Civil Francisco Guerrero Pinelo, del 23 Tercio, queda sin efecto en lo que al mismo se refiere, pasando a dicha situación en fin del mes actual, por inutilidad física declarada por los tribunales médicos militares correspondientes.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

### Edades

Vista la instancia promovida por el guardia primero de la Guardia Civil Domingo Carrasco Calvo, con destino en el 25 Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 14 de junio de 1925, que consta en su documentación militar, por la de 7 de agosto del mismo año; comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» núm. 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS

### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. núm. 131), se concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de la Guardia Civil en situación de retirados por edad, que se relacionan.

Subteniente D. Arturo Navarro Pardo.  
Otro, D. Godofredo Méndez Jiménez.

Otro, D. José Sánchez Blanco.

Otro, D. Román García Plaza.

Otro, D. Santos Pérez Sierra.

Otro, D. Trinitario Hurtado Fernández.

Brigada D. Manuel Novo Facal.

Otro, D. Pedro Arroqui Arce.

Sargento primero D. Fausto Carnicero Aragonés.

Otro, D. Francisco Gómez de Lucas.  
Madrid, 11 de diciembre de 1973.

COLOMA GALLEGOS



## PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Por razones de justificada urgencia dado que la Presidencia de las Cor-

tes, previo informe de la Comisión Permanente, acordó devolver a la Co-

misión de Trabajo el dictamen sobre el Proyecto de Ley de Convenios Co-

lectivos Sindicales para mejor estudio de alguno de sus extremos, y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento, se anula la convocatoria del Pleno de las Cortes, que fué publicada en el

«Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre, número 295, y se convoca de nuevo para la sesión que comenzará el mismo martes, día 13 de diciembre, a las diez y media de la mañana.

Palacio de las Cortes a 12 de diciembre de 1973.—El Presidente, *Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda*.

(Del B. O. del E. n.º 293 de 13-12-1973.)

## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el sargento de Infantería, instructor de Automovilismo, D. Santiago Vivas Rentero,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes,

ha tenido a bien nombrarle instructor de Tráfico del Servicio de Tráfico de la provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, cesando en el que venía desempeñando en la Policía Territorial de la mencionada provincia.

Lo que participo a V. I. para su

conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de noviembre de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

(Del B. O. del E. n.º 298 de 13-12-1973.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Hasta las once horas del día 31 del actual se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal, sita en el paseo de Moret, núm. 3-B (Madrid), para la adquisición de cuatro torretas metálicas, por contratación directa, con destino a los lugares que designo la Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de Canarias, por un importe límite total de pesetas 1.456.000. (Expte.: T. M. 41/73-166, en cuyo día, hora y lugar expresados anteriormente, y a las 11,30 horas se celebrará el acto de licitación.)

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite.

La mercancía adjudicada deberá entregarse antes del día 31 del actual.

Las entregas del citado material se realizarán en los lugares que designo la Jefatura de Ingenieros de Canarias.

Las proposiciones se harán por duplicado ejemplar y serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el D. O. núm. 14, de fecha 18 de enero de 1969, entregándose en la forma

que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Principal, todos los días hábiles, desde las 9,30 a las 13 horas.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1973.

Núm. 731 (Urgente) P. 1-1

### JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO Paseo de Moret, 3-B MADRID

Hasta las diez horas del día 27 de diciembre se admiten ofertas, en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de botas de diversos tipos, cuyo acto se celebrará a las diez treinta horas del día 28 de diciembre por el sistema de concurso con destino a la tropa, por un importe límite total de 38.625.000 pesetas. (Expte.: IS. V. 146/73-167).

Los pliegos de bases pueden consultarse de nueve treinta a las trece horas, en la Secretaría de la citada Junta.

El importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid 13, de diciembre de 1973.

Núm. 730 (Urgente) P. 1-1

### JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO Paseo de Moret, 3-B MADRID

Hasta las once treinta horas del día 28 de diciembre se admiten ofertas, en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de víveres de fácil conservación, cuyo acto se celebrará a las doce horas del citado día, por el sistema de concurso con destino al Sanatorio Militar «Generalísimo» por un importe límite total de 1.320.510 pesetas. (Expte.: IS. V. 134/73-165).

Los Pliegos de Bases, pueden consultarse de nueve treinta a las trece horas, en la Secretaría de la citada Junta.

El importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 13 de diciembre de 1973.

Núm. 720 (Urgente) P. 1-1

## A V I S O

### Adquisición de Escalillas

Se recuerda a todas las Unidades, Centros y Dependencias, la obligación que tienen de hacer las solicitudes correspondientes de «Escalillas» en la forma y dentro de los plazos que determinan los DD. OO. números 145 y 222 del presente año.